

# **PLAN DE TRABAJO DE BIBLIOTECA. IES ITACA 2016-2017**

## **1- INTRODUCCIÓN**

## **2-COORDINACIÓN**

## **3-SITUACIÓN DE PARTIDA**

## **4-OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE TRABAJO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR**

## **5-OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN DE TRABAJO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR.APOYO A PLANES Y PROGRAMAS.**

- Vinculación con el Plan Lector. Fomento de la lectura
- Contribución al acceso y uso de la información (programas de educación en información y de recursos para el aprendizaje).
- Atención a la diversidad y compensación.

## **6- ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN LA BIBLIOTECA, 2016-2017.**

## **7-LA BIBLIOTECA.ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. SERVICIOS. POLÍTICA DE GESTIÓN DE CONTENIDOS.**

- Espacios e instalaciones
- Mobiliario
- Uso y Funcionamiento. Tareas técnico-organizativas y su distribución entre los responsables de la gestión.
- Horario del responsable y equipo de apoyo
- Alumnado y resto de comunidad educativa
- Los fondos
- Normas de uso
- Préstamo de libros
- Acceso a internet y zona telemática
- Recursos: Internos, externos y TIC
- Nuestro Blog. Difusión y circulación de la información.

## **8- EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA BIBLIOTECA**

## **9- PRESUPUESTO**

## **1.-INTRODUCCIÓN**

Concebimos nuestra biblioteca escolar como un privilegiado centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje de nuestro alumnado.

La Biblioteca Emilio Lledó del IES Ítaca, pretende garantizar el acceso a la información, el desarrollo de las competencias básicas y el apoyo a la mayoría de las tareas docentes de la comunidad educativa de la que formamos parte. En nuestro caso, además se constituye en un entorno privilegiado y muy preparado para el fomento de la lectura y la promoción de experiencias lectoras de todos.

Además, extiende su acción más allá del periodo lectivo gracias a su extensa apertura en el horario extraescolar, configurando de esta manera en nuestro IES, comunidades educativas lectoras polivalentes. Nuestra Biblioteca camina de la mano de un ambicioso Plan Lector, con el que se funde en nuestro centro a través de actividades muy diversas que hacen de nuestra Biblioteca un lugar especial en el que se encuentran libros y lectores.

La competencia lectora ha sido siempre y será un elemento primordial en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es un instrumento básico que nos abre la puerta de cualquier conocimiento. Una deficiencia lectora asegura un fracaso en el proceso educativo del niño y, lo que es peor, asegura un fracaso en la inmersión posterior del alumno en la sociedad. Por todo esto, hemos puesto en marcha un proyecto conjunto en el que la Biblioteca tenga un lugar predominante en el desarrollo de las actividades de animación a la lectura insertas en el Plan Lector. Además, se utilizará para otras muchas actividades relacionadas con la lectura, la representación y la interpretación.

En definitiva, nuestra misión se centrará en intentar desarrollar las habilidades lectoras desde la Biblioteca del centro y, a partir de ahí, que el alumno las vaya introduciendo en su vida ordinaria.

## **2-COORDINACIÓN**

En nuestro centro, el Plan de Coordinación de la Biblioteca y el Plan Lector van de la mano, puesto que no se pueden concebir el uno sin el otro, se complementan y se vale el uno del otro para sus mutuos desarrollos.

Las coordinadoras para este curso 2016-17 serán Esther Cárave Pérez (Biblioteca) y Belén Varo Moreno (Plan Lector), ambas adscritas al departamento de Lenguas del IES Ítaca en el área de LCL. También participan en el grupo de

funcionamiento y organización de la Biblioteca los profesores Juan Ortiz Ortiz y Luís Miguel Godoy.

### **3-SITUACIÓN DE PARTIDA**

El IES Ítaca es un centro de Tomares, un pueblo situado a unos 4 km de Sevilla, lo que le otorga unas características de ciudad dormitorio. El nivel socioeconómico es medio-alto (algunos estudios afirman que es el pueblo con la renta per cápita más alta de España). Esto hace que los alumnos partan de una situación más ventajosa respecto al interés hacia la lectura de la que puedan partir otros chicos de su edad.

Además, el centro, desde su creación, ha apostado por el fomento y promoción de la lectura así como por la inclusión de la Biblioteca escolar en la vida de la comunidad educativa, de diversas formas, siendo siempre la Biblioteca escolar el espacio lector por excelencia:

1. Se le asigna las dos horas de libre configuración de primero al departamento de Lenguas con grupos desdoblados para la asignatura “Lectura y Teatro”, que se imparten en la medida de lo posible en la Biblioteca y se desarrollan utilizando material de esta.
2. Durante tres años ha habido una optativa dedicada a las artes escénicas. Este curso no se ha podido impartir por cuestiones de organización del centro, pero cuenta como posible optativa para otros cursos. Pero sí se realiza, en horario extraescolar, un taller de Teatro en las dependencias del centro
3. Como acuerdo de Claustro en todas las áreas, el alumno puede conseguir hasta 0,5 puntos sobre la nota global con los libros de lectura voluntaria que están a disposición del alumnado en la Biblioteca escolar, ya que se recomiendan lecturas que están en los fondos bibliotecarios para evitar el gasto innecesario y hacer que el alumnado conozca el material bibliográfico del centro.
4. Disposición de un órgano de coordinación docente con una reducción de tres horas semanales para el fomento y promoción a la lectura. Desde este órgano se ha estado realizando, durante cursos anteriores, una gran cantidad de actividades que redundan en la promoción del hábito lector. Dispone también de una persona con tres horas de reducción para dedicarse a las cuestiones referentes a la Biblioteca y dar apoyo al Plan Lector.

Por todo esto, podemos considerar que la situación de partida del centro en el aspecto lector y en el conocimiento y uso de la Biblioteca escolar por parte de toda la comunidad educativa, es muy ventajosa con respecto a otros centros.

#### **4-OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE TRABAJO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR**

- Selección de recursos y gestión del conocimiento que favorezcan el aprendizaje del uso de las fuentes documentales en el alumnado.
- Articulación de programas de educación en el uso de la información y de otros recursos documentales al servicio de la comunidad educativa.
- Apoyo curricular a todas las áreas impartidas en todos los niveles a través de las actividades promovidas por la Biblioteca y ofreciendo sus instalaciones para estas prácticas.
- Fomento de la lectura a todos los niveles y apoyo al Plan lector del centro.
- Innovación y aplicación de las TIC a través de instrumentos útiles.
- Participación e implicación de la comunidad educativa en la promoción de actividades, usos alternativos y otros proyectos .

#### **5-OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN DE TRABAJO DE BIBLIOTECA ESCOLAR**

- Actualización de la automatización y organización de la colección de la biblioteca, a través del programa ABIES.(Actualmente unos 2400 ejemplares catalogados)
- Mantener y ampliar los servicios bibliotecarios del centro de forma que puedan acceder a ellos el mayor número de miembros de la comunidad educativa.(Ampliar el horario de apertura en recreos y tardes)
- Apoyar a los programas y proyectos en los que está inmerso el centro: Plan Lector, Creatividad literaria, Proyecto Bilingüe, Plan de expresión oral y escrita del centro,...
- Promocionar y realizar acciones relacionadas con el fomento de la lectura y el Proyecto Lector aprobado por el ETCP, con la vinculación de nuestras instalaciones a estos menesteres.
- Formar al alumnado en el uso de la información y la provisión de recursos y facilitarle el acceso a esta a través de las TIC: ordenadores, acceso a internet, blog de biblioteca,...
- Crear y alimentar los mecanismos para la circulación y difusión de la información relacionada con nuestra biblioteca: Blog de la Biblioteca.

- Mantener y publicitar la presencia en la web del centro de la Biblioteca mediante enlace desde el Blog.

## **APOYO A PLANES Y PROGRAMAS.**

### **Vinculación con el Plan Lector. Contribución al fomento de la lectura**

Queremos destacar entre estos objetivos, al que se refiere a las acciones relacionadas con el fomento de la lectura y el Plan Lector aprobado por el ETCP. También desde el Plan de trabajo de la Biblioteca, contemplamos contribuir con un objetivo fundamental: Convertir la lectura en una estrategia metodológica para la mejora del aprendizaje. Para ello, disponemos como imprescindibles, las siguientes actuaciones, conjuntamente con el desarrollo del Plan Lector:

- Contar con una plan estructurado y sistematizado para la enseñanza de la lectura en todas las áreas.
- Prevenir las dificultades de lectura.
- Considerar la biblioteca escolar como un recurso imprescindible en la construcción de la red básica de lectura y la configuración de una comunidad de lectores activa.
- Fomentar la lectura desde un proyecto global del centro, incorporándola en el currículo a través de intervenciones sistematizadas en el aula y en la biblioteca escolar con el fin de formar lectores competentes.
- Implicar a la comunidad educativa en el Plan Lector y Biblioteca.
- Crear un hábito lector y el gusto por la lectura en el alumnado contribuyendo así a ofrecerle otra alternativa de ocio y tiempo libre.
- Llevar a cabo a lo largo de todo el curso intervenciones de comprensión lectora y desarrollo del hábito lector.
- Poner en contacto directo al escritor y lector mediante la organización de encuentros con varios autores a lo largo del curso.
- Acercar a los estudiantes al mundo de la cultura en general, con especial incidencia en lo relativo a la lectura con la invitación de personas relevantes en este campo.
- Rentabilizar esfuerzos y recursos y colaborar con otros centros educativos, librerías de la localidad, la Biblioteca Pública y Ayuntamiento de Tomares.
- Implicar a las familias en actividades relacionadas con la lectura.
- Ampliar las posibilidades de uso pedagógico y cultural de la biblioteca.
- Enriquecer los fondos actuales y catalogar aquellos que no lo estén .

- Adecuar los fondos a los gustos de los alumnos y alumnas así como al Plan lector.

- **Contribución al acceso y uso de la información (programas de educación en información y de recursos para el aprendizaje).**

Desde todas las áreas vamos a seguir una metodología común que radica en utilizar tanto textos académicos, como de la vida diaria, incluyendo textos discontinuos que contengan gráficos, mapas, imágenes, leyendas... Se debe manejar tanto el soporte papel como el soporte TIC.

**Antes de la lectura**, el profesor deberá activar conocimientos previos del tema, con el fin de predisponer al alumno al conocimiento de la materia que va a tratar. Se deberá también preguntar por el vocabulario que se conoce del tema, con el objetivo de ampliar el léxico de la clase sobre la lectura, y así tener más posibilidades de que se produzca una buena comprensión del texto.

El profesor deberá también precisar cómo se va a hacer la lectura: en voz baja, en voz alta, por apartados, una primera lectura general...

**Durante la lectura**, hay que hacer especial hincapié en la entonación; ya que, si esta no es adecuada, se distorsiona la comprensión del texto. Evitar el silabeo. Obligar al alumno a realizar las pausas breves y largas que una puntuación requiere. Es necesario realizar a final de párrafo una pausa para evaluar el contenido y comprobar que se está entendiendo el texto. Realizar las aclaraciones de vocabulario que sean pertinentes.

**Después de la lectura**, realizar actividades de subrayado, resumen y síntesis de ideas. Esquematizar el texto. Análisis de conectores textuales. Actividades relacionadas con el contexto de la lectura, de manera que no se vean los escritos como islotes sueltos, sino incardinados en la vida diaria. Es conveniente que se amplíe el conocimiento de lo leído con actividades de búsqueda de información sobre el texto.

### **Atención a la diversidad y compensación.**

Un pequeño porcentaje de los alumnos y alumnas que asisten a nuestro centro presentan carencias afectivas, económicas o culturales... El único modo que tienen de conocer un gran número de cosas es a través del Centro y la única forma de acceder a la literatura y a la lectura es a través de nuestros fondos bibliotecarios. Algunos de ellos tampoco tienen la oportunidad de asistir a representaciones teatrales fuera de las organizadas por el centro ni cuentan con el apoyo económico para adquirir lecturas recomendadas por los departamentos

didácticos. Es por ello que nuestro plan se sustentan en la compensación de desigualdades, haciendo de la atención a la diversidad nuestro compromiso con la Comunidad Educativa, permitiendo que todos y cada uno de nuestros alumnos y alumnas tengan las mismas oportunidades, evitando cualquier tipo de discriminación e intentando mejorar así, día a día, el clima de convivencia de nuestro centro. Pretendemos que todas las actividades organizadas desde la Biblioteca, además de su objetivo curricular, tenga también la posibilidad de prevenir la exclusión y fomentar la inclusión social y cultural de todo nuestro alumnado.

Por estos motivos, cada año, nuestra Biblioteca, con el apoyo económico del centro, se surte de varios ejemplares de los títulos de las lecturas recomendadas por las diferentes áreas. Del mismo modo, cada curso aumentamos el número de ejemplares de las lecturas obligatorias para Bachillerato.

## **6- PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES VINCULADAS A LA BIBLIOTECA DEL IES ÍTACA PARA EL CURSO 2016-2017**

Se van a realizar durante este curso distintas actividades con la finalidad de promocionar la lectura y el uso de la Biblioteca escolar entre el alumnado del centro. Describimos estas actividades:

- **Paseos literarios:** se pretende el acercamiento de los jóvenes a los clásicos de la literatura española. A lo largo del curso se realizarán actividades con este fin: paseos literarios, el rincón de los clásicos (en la Biblioteca), lecturas por megafonía.. Durante el primer trimestre está previsto el primer paseo literario por Sevilla con alumnado de 3º de ESO.



- **Concurso de Caligramas:** simultáneo con la quincena de la lectura, que se realiza una vez al trimestre, materializándose en 20 minutos de lectura diaria durante diez días lectivos.
- **“El contador de libros”:** en el mes de octubre se colocará un corcho en la biblioteca con la finalidad de que los alumnos cuelguen reseñas de los libros que han leído y puedan intercambiar opiniones sobre ellos. Este corcho se irá renovando y permanecerá en la biblioteca hasta final de curso.

- **Agenda cultural:** se colocará un corcho donde se anunciarán las actividades más interesantes que se desarrollen en Tomares, Sevilla y alrededores relacionadas con el mundo del libro, teatro etc.. Se situará en la entrada de la Biblioteca, para reforzar el vínculo entre cultura y lectura.
- Diversas **actividades extraescolares** relacionadas con el mundo de la lectura : El Tour de las Leyendas, obras teatrales que se representarán en Sevilla a cargo de varias compañías dedicadas al teatro para alumnado de educación secundaria y todas aquellas actividades que se nos ofrezcan y que contribuyan a fomentar el gusto por la lectura.



- Asistencia a obras de teatro en horario extraescolar con los alumnos de Bachillerato en el teatro Central, funciones para las que el centro ha conseguido un precio especial para grupos de nuestros alumnos. Las representaciones tienen lugar los viernes por la noche.
- **Lectura en el centro:** durante 15 días consecutivos, en cada trimestre, se leerá en las clases durante 20 minutos. Se programará de manera que alternen las horas para que se reparta en el mayor número de horas posibles.
- **Taller de psico-escénica en la Biblioteca,** el 17 de noviembre para el alumnado de 3º de ESO.
- **Encuentros digitales con autores** en distintos medios de comunicación: las página web de los medios de comunicación (Canal Sur, El Mundo, El País...) con frecuencia invitan a autores de libros, directores de cine y otras personalidades del mundo de la cultura con el objetivo de mantener encuentros digitales con sus lectores. Participaremos en aquellos que sean interesantes para los alumnos y podremos hacerlo desde los ordenadores instalados en la Biblioteca.
- **Charlas de autores noveles** que hayan publicado obras con mensaje social y solidario, como la realizada durante el curso pasado por el autor



senegalés M. Traoré, que con su obra autobiográfica donde relata su travesía por el continente africano, el salto de la valla en Ceuta y su llegada a Sevilla. “Partir para contar” nos llegó al corazón. Con este tipo de actividades pretendemos despertar el espíritu cooperativo y solidario en nuestro alumnado. Así trabajaremos en la misma dirección que el Departamento de Cooperación y desarrollo de nuestro centro.



Foto: M. Traoré, *Partir para contar*.

- **La feria del libro y el Foro por la Educación, dedicado este año al Teatro.** La librería Prisma de Tomares será la encargada de organizar la parte dedicada a la venta. Durante esa semana se realizarán actos relacionados con el libro. Destacamos el **concurso de caligramas** en el que participarán todas las áreas. El **Foro por la educación** tendrá lugar en Diciembre, también el torno al tema del Teatro, como continuación de los precedentes, dedicados a la Lírica y a la Narrativa celebrados el curso pasado.

- **Día andaluz de la lectura:** el 16 de diciembre se celebra el día andaluz de la lectura con estas actividades previstas desde el Plan Lector y Bibliotecas:

1. El autor de Como agua entre los dedos, Miguel F. Villegas, realizará un encuentro con los alumnos de segundo curso, que se celebrará en la biblioteca.
2. Se llevará a varios cursos de la ESO a Sevilla a realizar la actividad “El tour de las leyendas”. Esta actividad consiste en la visita guiada al barrio

de Santa Cruz, del Barrio de Triana o del Arenal y allí un grupo de actores representan las leyendas más importantes de Sevilla.

3. Sesiones dedicadas a poetas y autores andaluces en las que realizaremos lecturas dramatizadas en el aula. Dedicaremos algunas de ellas a Rafael Alberti, ya que el día 16 de diciembre coincide con su fecha de nacimiento.

- **Día de la paz:** El 30 de enero se celebra el día de la paz y la no violencia. Se expondrá en el recibidor del centro (junto a la biblioteca), en papel continuo, una silueta de una paloma para que los alumnos realicen caligramas dentro de él.

- **San Valentín:** Se realizará una actividad que consistirá en la creación de cartas imaginarias en las que el emisor exprese sus sentimientos a un destinatario ideal.

- **Día de Andalucía:** Trabajaremos el tema de los Romances y su vinculación con la literatura de nuestra tierra. Se realizarán charlas y talleres en las aulas y en la medida de lo posible, en la Biblioteca.

- **Gymkhana matemático-literaria** por la localidad de Tomares. Organizada para todo el centro por los departamentos implicados y Plan Lector y Biblioteca.

- **Día de la mujer:** el 8 de marzo se realizará una actividad para conocer a las escritoras andaluzas “olvidadas”. Para realizar esta actividad los alumnos utilizarán los fondos bibliográficos de los que disponemos. Tras la experiencia del año anterior creemos que es una actividad que nos acerca al pasado de mujeres literatas insignes. El curso pasado fueron memorables las investigaciones y presentaciones realizadas por los alumnos y alumnas de 3º de ESO de Zenobia Camprubí.

- **Día del libro:** El 23 de abril se celebra el día del libro y la propiedad intelectual. Para ello se darán charlas sobre la necesidad de respetar los derechos de autor para concienciar a los alumnos de la importancia que esto tiene para la creación artística. El centro de las actividades será la Biblioteca.

- **Concurso literario:** El pasado curso se realizó por primera nuestro Concurso Literario. Se fallará en mayo.

Queremos institucionalizar este concurso literario y además hacerlo al servicio de la lectura. Los premios destinados a las diversas categorías (por niveles) consisten en la entrega de cheques para comprar libros y entradas de cine, con la finalidad de seguir acercando a nuestro alumnado a la cultura.

Con el mejor de los recuerdos, lo seguiremos celebrando en el presente y en cursos venideros. En esta instantánea están todos los alumnos que participaron en la edición anterior.

Ellas y ellos abrieron la senda.



Foto: alumnos y alumnas participantes en el I Concurso Literario del IES Ítaca

Durante todo el curso, 21 profesores del centro desarrollarán el programa ofrecido por la Consejería de educación de la Junta “Creatividad literaria” con él se pretende desarrollar la capacidad de actuar de distintas maneras ante situaciones diversas. Es un plan ambicioso que incluye el desarrollo del plan de escritura que se va a implantar este curso en el centro. Por este motivo además de las actividades programadas en el plan lector, a lo largo del curso se irán realizando otras incardinadas dentro de este programa.

En el programa se recogen diversas actividades que están destinadas a fomentar la creatividad literaria, y por ende el gusto y placer por la literatura.

## **7-LA BIBLIOTECA. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. POLÍTICA DE GESTIÓN DE CONTENIDOS.**

Nuestra Biblioteca Emilio Lledó fue inaugurada oficialmente el 23 de abril de 2012, con la presencia del reconocido y entrañable filósofo que le da nombre. Creemos que es una magnífica referencia para la lectura, la enseñanza y el conocimiento.

Don Emilio Lledó es un sevillano insigne, sabio y un maestro en la tarea de hacer comprensible la filosofía y el saber. En sus palabras late un extraordinario amor por la sabiduría y los libros.

En sintonía con nuestro autor, la Biblioteca escolar del IES Ítaca es un centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje, instrumento de apoyo a las tareas docentes y al desarrollo de los hábitos lectores, espacio compensador de desigualdades que atiende a la diversidad y dinamizador de la vida cultural del centro, con capacidad de proyección a la comunidad escolar.

La biblioteca (de unos 80 m<sup>2</sup>) está situada en la planta baja del edificio. Es una sala amplia y aislada de las aulas. Tiene una iluminación natural, con una gran cristalera abierta a un patio interior lleno de plantas, luminoso y agradable. Es de fácil acceso desde todo el Centro.

### **Espacios e instalaciones**

Se diferencian cuatro zonas:

- a) Una de estudio (compuesta por sillas y mesas que ocupan el espacio central de la sala).
- b) Una zona de gestión y préstamo
- c) Una zona de ordenadores
- d) Un rincón de lectura

### **Cuenta con el siguiente mobiliario:**

Mobiliario enviado por la Consejería:

- 1 Mesa para el profesor/a,
- 1 Sillón para la zona gestión
- 17 Armarios vitrina,
- 1 Expositor de revistas,
- 13 Mesas
- 31 Sillas.

Mobiliario y dispositivos comprados por el IES Ítaca:

Dos sillones grandes  
Tres Alfombras  
2 Mesas bajas  
1 Pizarra blanca portátil,  
Ordenador para la gestión de la Biblioteca  
4 ordenadores para el alumnado  
Conexión a Internet  
Una impresora  
Cañón conectado a internet  
Pantalla de proyección.

Este mobiliario permite la flexibilidad necesaria para la distribución del espacio en la biblioteca dependiendo de las actividades que allí se realizan.

**· Uso y funcionamiento . Tareas técnico-organizativas y su distribución entre los responsables de la gestión.**

D<sup>a</sup> Belén Varo, D. Juan Ortiz y D. Luís Miguel Godoy, miembros del equipo de apoyo de la Biblioteca, y doña Esther Cárave, responsable de la misma, se encargan de la Biblioteca y la mantienen abierta durante todos los recreos. Además, corre a cargo de la coordinadora la organización general de las actividades de fomento de la lectura que se realizan en la Biblioteca, la coordinación con el Plan Lector, la difusión de las citadas actividades, la actualización del Blog de la Biblioteca Emilio Lledó, el mantenimiento de las instalaciones y cualquier cuestión relacionada con la organización y funcionamiento de la Biblioteca escolar.

También colaboran en el funcionamiento de la Biblioteca los profesores Juan Ortiz, que se ocupa de toda la labor de organización y grabación de fondos y Luis Miguel Godoy, que colabora en la realización de guardias durante los recreos- Todos los miembros realizamos la función del préstamo de libros.

En horario de tarde, la Biblioteca permanece abierta de 17:00 a 19:30 , excepto los viernes, a cargo de Don Juan Ortega, trabajador contratado por el Ayuntamiento.

Además de constituir un espacio dedicado a la lectura y realización de otras tareas escolares, durante este curso escolar, en determinadas horas se utiliza como aula, según un cuadrante colocado a la puerta de la misma.

También se realizan en ella otras actividades de diversa índole, la mayoría dedicadas a la promoción de la lectura: encuentros con escritores, ensayos de talleres de poesía u obras dramáticas, conferencias, Feria del Libro, programas de radio, etc.

Pretendemos que sea un lugar acogedor, relajado, cálido y que invite al lectura, a la reflexión y al disfrute de todo lo relacionado con la palabra; por esto mismo, en ningún momento debe ser utilizado como espacio de castigo.

### **Horarios del responsable y del equipo de apoyo**

La Coordinadora de Biblioteca cuenta con tres horas de reducción en su horario para la atención de la misma. La responsable de Animación a la Lectura cuenta con tres horas de reducción en su horario para la organización de actividades relacionadas con la promoción y desarrollo del hábito lector.

Además, como hemos expuesto anteriormente, todos los recreos permanecerá abierta para atender al alumnado, préstamos y otras consultas. Esta labor la desarrollan todos los componentes del equipo y la coordinadora.

### **Equipo de apoyo:**

D. Belén Varo Moreno y D. Luís Miguel Godoy, préstamo de libros durante sus guardias de recreo en la Biblioteca.

D. Juan Ortiz, encargado de catalogación y tejuelos (Programa ABIES) y creación del Blog de la Biblioteca.

### **Alumnado y resto de comunidad educativa**

El alumnado podrá usar la Biblioteca durante los primeros y segundos recreos. Cualquier profesor podrá usar la biblioteca siempre que vele por el correcto uso de servicios y materiales. Toda actividad llevada a cabo con un grupo de alumnos en la Biblioteca será supervisada por el profesor responsable, que deberá permanecer durante la misma con el grupo.

En consonancia con las actividades extraescolares que se organicen en el Centro, se arbitrarán las medidas oportunas para organizar la ocupación de la Biblioteca, siempre y cuando se garantice el uso responsable.

## **Los fondos. Gestión de contenidos:**

Los libros son de fácil localización. Se han elaborado unos listados encabezados por signatura, nombre de autor y título del libro con los fondos y novedades de la biblioteca, que se puede consultar en cualquiera de los cuatro ordenadores de la Biblioteca susceptibles de ser usados por los alumnos. Estos listados se irán actualizando periódicamente a medida que avance la catalogación de nuevos fondos en el programa ABIES. También están ya publicados en el Blog de la Biblioteca.

Puede accederse a estos listados a través de una carpeta titulada *consulta de fondos*, que se encuentra en el escritorio de cada uno de los ordenadores anteriormente citados. También se incluye un cuarto documento, extracto de la CDU para facilitar la búsqueda de libros que versen sobre materias concretas.

Hay también libros en las Bibliotecas de Aula y en los Departamentos, que se irán catalogando para incorporarlos a los fondos de la biblioteca.

Actualmente, los fondos de la biblioteca están organizados empleando la aplicación informática ABIES, con una adaptación sencilla de la CDU llevada a cabo por los responsables de la Biblioteca.

Todavía se está llevando a cabo la catalogación de los fondos de la Biblioteca, que se ven incrementados cada año como consecuencia de nuevas compras y donaciones de particulares y otras instituciones: Biblioteca del CEIP Tomás de Ibarra y Ayuntamiento de Tomares .

Nuestra Biblioteca cuenta con unos 2500 ejemplares, incluidos los que actualmente se encuentran en los Departamentos didácticos y Bibliotecas de aula.

Aunque los fondos responden a las áreas curriculares y enseñanzas que se imparten en el Centro, predominan los de ficción sobre los de referencia/información.

Durante el curso pasado se adquirieron una media de 20 ejemplares de cada uno de los títulos de las lecturas recomendadas por las diferentes áreas y departamentos. Ya están todos catalogados y están siendo prestados con fluidez al alumnado. Durante este curso escolar incorporaremos otros títulos añadidos al Plan Lector. En la actualidad hemos cursado la compra de unos cincuenta ejemplares de lecturas voluntarias recomendadas por los profesores del área de Lengua Castellana y Literatura, que se incorporarán en breve a los fondos de nuestra Biblioteca.

## **Normas de uso de la sala de estudio y lectura**

- 1.-No se puede comer ni beber en la sala.
- 2.-Se debe mantener una conducta adecuada y guardar silencio, procurando siempre no impedir la concentración de otros usuarios.
- 3.-Para usar los ordenadores hay que inscribirse en un Registro que proporcionará la persona encargada de la Biblioteca.
- 4.-El mobiliario debe quedar limpio y ordenado.
- 5.-Los libros siempre serán entregados por el encargado de la Biblioteca , que será también quien los guarde.
- 6.-Los libros no pueden dejarse sobre estanterías o mesas.

## **Préstamo de libros y devoluciones**

Se entiende por préstamo a domicilio aquel mediante el cual el ejemplar sale físicamente del recinto de la Biblioteca, quedando registrada esta transacción en el sistema automatizado de la Biblioteca.

El usuario, en el momento que registra sus datos en el sistema de préstamo de la Biblioteca Emilio Lledó acepta las condiciones de utilización del servicio y las limitaciones o penalizaciones que conlleva su incumplimiento.

El beneficiario de dicho préstamo es responsable de su conservación y devolución en el plazo establecido.

Nuestra Biblioteca ofrece el préstamo de su fondo documental a todos los miembros de la comunidad educativa que lo deseen (padres, madres, alumnos, profesores, personal no docente, etc.).

### **Horario del servicio de Préstamos**

El préstamo de los fondos de la Biblioteca se llevará a cabo durante los primeros y segundos recreos.

### **Duración del préstamo**

Todos los préstamos tendrán una duración de dos semanas, excepto los de lectura obligatoria, que se prestarán sólo durante una semana. Sin embargo, es



posible efectuar renovaciones cuando se quiera prolongar el préstamo, siempre que el interesado no haya incurrido en penalización.

En los periodos de vacaciones (verano, Navidad, Semana Santa, FERIA) habrá préstamos con una duración extraordinaria, que se comunicarán con la suficiente antelación.

Todos los fondos prestados serán devueltos obligatoriamente al finalizar el curso.

**Los usuarios** son responsables de devolver el material en buen estado. Será objeto de penalización cualquier tipo de acción que deteriore el material bibliográfico: marcar, subrayar, arrancar hojas, etc.

### **Limitaciones del préstamo**

Todos los fondos pueden ser prestados a domicilio excepto los que se encuentren en los Departamentos Didácticos o formen parte de las Bibliotecas de Aula, en los que podrán ser leídos o consultados. Excepcionalmente, si algún profesor considerara necesario realizar préstamo de alguno de estos fondos, será de su exclusiva responsabilidad el trámite de préstamo y el velar por la devolución y cuidado de los materiales. Dicho profesor, llevará un registro de estos préstamos, que deberá ser presentado al responsable de la Biblioteca a final de curso.

Aquellos fondos que sean frecuentemente consultados, de difícil reposición, o que en un momento determinado pudieran ser objeto de consulta masiva, por ejemplo, libros de lectura obligatoria, tendrán la consideración de “restringidos” para garantizar la igualdad de oportunidades de uso de todos los posibles usuarios. En estos casos la duración del préstamo será solo de una semana.

### **Número de volúmenes**

Salvo el profesorado, el resto de los usuarios puede retirar un solo ejemplar.

### **Retraso en las devoluciones**

La no devolución en el plazo fijado originará reclamación oral y/o por escrito, tras la cual y de persistir el retraso devengará en la suspensión temporal del servicio de préstamo que estime conveniente el equipo de apoyo, según análisis de las circunstancias del prestatario.

## **Pérdidas y deterioro de los documentos**

Los prestatarios se harán responsables del buen uso y conservación de los documentos corriendo con los gastos derivados de las reparaciones se considerasen oportunas por desperfectos tras una mala utilización de los mismos. El daño irreparable o pérdida de cualquier documento o material prestado originará la inmediata reposición o reintegro de su valor al Centro.

El usuario debe notificar inmediatamente la pérdida del documento solicitado en préstamo y será responsable de reponer el documento perdido o adquirir, siempre con el asesoramiento del personal bibliotecario, otro documento de la misma temática y características cuando el documento objeto de préstamo no esté a la venta. Hasta que no haga efectiva la restitución del ejemplar perderá el derecho a préstamo.

El prestatario ha de respetar la correcta conservación de los documentos obtenidos en préstamo. Por ello, cuando se compruebe claramente que un documento ha sufrido grave deterioro durante el periodo de préstamo por parte de un usuario, éste deberá reponer dicho material, en las mismas condiciones que las expuestas en el apartado anterior.

En caso de sustracción de un ejemplar, cuando un usuario saque un ejemplar de la Biblioteca sin haber cumplido los trámites reglamentarios establecidos para retirar el material bibliográfico, perderá el derecho a préstamo y se informará a la dirección del Centro para que se tomen las medidas oportunas.

### **· Acceso a Internet y la zona telemática**

Nuestra Biblioteca dispone de una zona telemática para satisfacer las necesidades formativas e informativas del alumnado y de otros usuarios de la comunidad educativa.

Los cuatro ordenadores que en ella se encuentran a disposición de los alumnos pueden ser usados para consultar enciclopedias, diccionarios, uso de juegos y programas educativos, tanto instalados en el ordenador como de ejecución desde CD-Rom y/o DVD... Estos ordenadores también están conectados a Internet, lo que permite acceder a una gran cantidad de información y de recursos.

### **Normas**

1.- Los ordenadores y el acceso a Internet son para uso exclusivo de la actividad docente.

2.- En ningún caso se dejará solo a los alumnos/as en este espacio, prestando especial cuidado cuando se conectan a Internet.

3.-Para el uso del servicio será necesario anotar el número de ordenador usado y el periodo durante el cual se va a utilizar el ordenador. Esto se registrará en una *Hoja de Registro de Uso*, custodiada por el profesor encargado de la Biblioteca en ese momento. En el caso de que un grupo acuda a la Biblioteca con el profesor, este será el responsable de que queden recogidos los datos de los alumnos que han usado los ordenadores.

#### *HOJA DE REGISTRO DE ORDENADORES DE LA BIBLIOTECA*

<i>Nombre del alumno/a</i>	<i>del Grupo</i>	<i>Día de la Semana</i>	<i>Fecha</i>	<i>Hora Comienzo</i>	<i>Hora Finalizada</i>	<i>Nº Ordenador</i>

4.-Las sesiones de uso serán de 10 minutos durante el recreo, de  $\frac{3}{4}$  de hora por la tarde y del tiempo estimado conveniente por el responsable del grupo durante las sesiones ordinarias de clase.

5.- Las actividades permitidas son :

- Consulta y descarga de páginas Webs. El dispositivo de almacenamiento externo deberá ser suministrado por la persona que hace uso del servicio (lápiz de memoria USB, CDs, DVDs...).
- Uso de programas educativos.
- Realización de trabajos escolares.

6.-Las actividades NO permitidas son:

- Uso de programas de chat.
- Acceso a páginas o utilización de archivos o programas de contenido violento, pornográfico, racista, etc., o susceptibles de constituir delito.
- Uso de programas de correo ajenos a las actividades del Centro.
- Uso de juegos que no sean los estrictamente instalados y autorizados.
- Instalación de cualquier tipo de programa o accesorio.
- Modificación de cualquier tipo de configuración en los ordenadores o terminales, así como instalación de cualquier tipo de software sin la autorización del responsable.

El uso de este servicio supone la aceptación de las presentes normas, y su incumplimiento puede traer consigo la denegación del acceso en posteriores ocasiones.

En caso de avería o si se detectara alguna anomalía, deberá ser comunicada inmediatamente al responsable del servicio.

## · **Recursos**

### **Recursos Internos**

La Biblioteca comprará ejemplares de los libros recomendados por las distintas áreas de conocimiento para que estén a disposición de aquellos alumnos que no puedan adquirir los ejemplares. También dispone el centro de bibliotecas de aula.

Para llevar a cabo el Plan de trabajo de la Biblioteca, disponemos de una Coordinadora de Biblioteca con dos horas de reducción de su jornada lectiva, para coordinar y llevar todo lo referente a este Plan.

Durante todos los recreos, la Biblioteca permanecerá abierta para que los alumnos puedan leer o consultar libros o buscar información en los ordenadores.

### **Recursos externos**

El Ayuntamiento de Tomares pone a disposición del centro un monitor para abrir la Biblioteca todas las tardes. Es por esto que este recinto estará abierto de lunes a jueves en horario de 17.00 a 19:30h

En el pueblo existe una Biblioteca pública a la que los alumnos pueden acudir. Desde el centro se coordinará para que se le den recomendaciones desde todas las áreas, acerca de los libros recomendados en cada curso escolar, con el fin de que los adquieran como fondo de biblioteca.

Varias personas, relacionadas con el mundo de la lectura (autores, ilustradores...) se han ofrecido a venir altruistamente al centro para dar charlas para fomento y animación a la lectura en la Biblioteca. El pasado curso contamos con la colaboración del escritor A. Rodríguez Almodóvar en esta importante labor. Estuvo en nuestro centro, en nuestra Biblioteca y conversó de literatura con nuestros alumnos, padres y profesores.



También nos acompañó el novelista tomareño autor de la novela Martín Zarza, Miguel García. De nuevo, este curso, trataremos de contactar con él para que venga a hablar a nuestro alumnado sobre su obra.

## Recursos TIC

Ya hemos hecho referencia al gran potencial que tiene la red como fuente de recursos para fomentar la lectura y desde nuestra biblioteca, que cuenta con cuatro ordenadores a disposición del alumnado, exponemos algunas web de especial interés para la lectura y su uso desde las diferentes áreas.

1. Biblioteca infantil y juvenil : [www.cervantesvirtual.com](http://www.cervantesvirtual.com)
2. Revista sobre literatura infantil y juvenil: [www.revistaclij.com](http://www.revistaclij.com)
3. Revista de literatura infantil: [www.cuatrogatos.org](http://www.cuatrogatos.org).
4. Organización española para el libro infantil y juvenil: [www.oeip.org](http://www.oeip.org).
5. Pequenet, cuentos y poemas con actividades: [www.pequenet.com](http://www.pequenet.com).
6. Servicio de orientación lectora: [www.sol-e.com](http://www.sol-e.com)
7. Plan de fomento de la lectura: [www.planlectura.es](http://www.planlectura.es).

Además de toda esta selección de recursos digitales, invitaremos al profesorado a que realicen actividades relacionadas con las nuevas tecnologías y

que las incluyan en los fondos de catálogo de nuestra biblioteca. Sería interesante contar con Audio-cuentos realizados por los alumnos, grabaciones de representación de escenas de obras clásicas en varios idiomas,...

· **Nuestro Blog. Difusión y circulación de la información.**

Durante este curso escolar iremos actualizando nuestro Blog con las siguientes actuaciones:

-Apertura de nuevas pestañas para publicitar:

1.-Planes y Proyectos del centro. En estos apartados se pueden incluir Itinerarios de lectura , Banco de recursos para todos los proyectos en general, Banco de títulos cinematográficos y libros en otras lenguas (Proyecto bilingüe).

-Actualización y publicación de base de datos de fondos bibliográficos.(Labor que cada curso se realiza)

-Instalación de un contador de visitas

-Puesta en marcha de mecanismos para la circulación y la difusión del Blog: vinculación con la página web del centro, facebook del centro,...

## **8- EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA BIBLIOTECA**

Este plan será evaluado anualmente por la persona encargada de la Biblioteca del centro (Esther Cárave) y por la coordinadora del Plan lector (Belén Varo), de forma conjunta. Se tratará de comprobar qué efectos está teniendo el Plan en la adquisición de una buena práctica lectora, en los resultados académicos y en el gusto por la lectura, así como el uso que el alumnado hace de los recursos que desde el Plan de Biblioteca, se han puesto a su disposición durante el curso escolar:

**Como indicadores de calidad para evaluarlo, proponemos los siguientes:**

- Subida de un 10% de los préstamos de biblioteca con respecto al curso anterior.
- Subida de un 10% de alumnos que aumentan su calificación gracias al programa de lecturas voluntarias fundamentado en el uso de recursos de la biblioteca.
- Desde un punto de vista cualitativo pasaremos a final de curso una encuesta a 100 alumnos al azar y a los profesores del

centro para que valoren del 1 al 10 las actividades realizadas. De esta manera podremos fomentar aquellas que les han gustado a los alumnos y eliminar las que no han tenido éxito.

- Igualmente, controlaremos las visitas al Blog de la Biblioteca a través de un contador de visitas.

## **9.-PRESUPUESTO**

- La Biblioteca no cuenta con un presupuesto o dotación fija. Hasta ahora funcionamos a través de las peticiones de material que vamos necesitando. Sería importante contar con un presupuesto para ir renovando mobiliario estropeado y añadiendo nuevas estanterías para dar cabida a los fondos que incorporamos.

